	F-GC-29 Versión 2 Septiembre 2019	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	00205 DE 2019	Acta Nº	4 - Final	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	16.337.392
				2. VALOR ADICIÓN (*)	0
CONTRATISTA	DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO			3. VALOR TOTAL (1+2)	16.337.392
NIT O CC:	1.053.832.131			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	12.253.044
CDP (#, rubro y fecha)	00727/230101030502/01-08-2019			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	4.084.348
RP (#, rubro y fecha)	000929/230101030502/06-09-2019			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR APOYO A LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CRÉDITO DE LOS \$10.000 MILLONES ZONA 1 - CHINCHINA, PALESTINA, NEIRA Y ARAUCA.

TIPO DE RECURSOS	CREDITOS DE LOS 10.000 MILLONES	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO:	
------------------	---------------------------------	-----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS		V	# FOLIOS
1- Acta original		X	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		NA	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	
5- Pagos SENA y ICBF.		NA	
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		X	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		NA	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

27-12-2019
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE _____ FIRMA _____

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del Acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado):	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	X
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	NA

Fecha de presentación DICIEMBRE 26 DE 2019

DATOS DEL SUPERVISOR		
ABEL ROJAS RUBIANO	INGENIERO DE ZONA	
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
059-869475-17	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



ACTA DE PAGO PARCIAL No. 04 (FINAL)

CONTRATO No. 00205 DE 2019

OBJETO PRESTAR APOYO A LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CREDITO DE LOS \$10.000 MILLONES ZONA1 - CHINCHINA, PALESTINA, NEIRA Y ARAUCA

CONTRATISTA DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO
C.C. No. 1.053.832.131

VALOR DEL ACTA \$4'084.348.00

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$16'337.392
ACTA PARCIAL No. 01	\$4'084.348.00
ACTA PARCIAL No. 02	\$4'084.348.00
ACTA PARCIAL No. 03	\$4'084.348.00
ACTA PARCIAL No. 04	\$4'084.348.00
SALDO POR PAGAR	\$00.00

En Manizales (Caldas) a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2019, se reunieron: ingeniero ABEL ROJAS RUBIANO, ingeniero de zona de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y el contratista DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO, con el fin de tramitar el pago de los días comprendidos entre los días 10 de diciembre de 2019 a 26 de diciembre de 2019 correspondiente al Contrato No. 00205 de 2019.

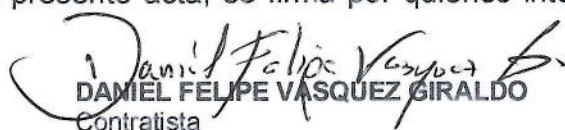
VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO PARCIAL No.04 de CUATRO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$4'084.348).

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (NUEVA EPS), pensión (PROTECCION) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de noviembre de 2019.

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.


ABEL ROJAS RUBIANO
Ingeniero de zona
Supervisor


DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO
Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SDI

DATOS GENERALES DEL APORTANTE:
 CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN: 10000000000000000000
 NOMBRE COMPLETO: JUAN CARLOS GARCÍA GONZÁLEZ
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10000000000000000000
 FECHA DE NACIMIENTO: 10/10/1978
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 FECHA DE EMERGENCIAS: 10/10/1978
 FECHA DE PAGO: 10/10/2018
 VALOR DE LA CUOTA: \$ 1.000.000
 VALOR DE LA CUOTA: \$ 1.000.000

VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000

TOTAL APORTES A PERSONA		TOTAL APORTES A SALDO	
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000

TOTAL APORTES A PERSONA		TOTAL APORTES A SALDO	
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000

TOTAL APORTES A PERSONA		TOTAL APORTES A SALDO	
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000	VALOR DE LA CUOTA	\$ 1.000.000

TOTAL \$ 507.400



Manizales, diciembre 26 de 2019


**EL INGENIERO DE ZONA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN CALIDAD DE
SUPERVISOR DEL CONTRATO No 00205 DE 2019**

CERTIFICA QUE:

El contratista DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.053.832.131 de Manizales Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que me reporta en el Acta parcial No. 04 (final) del contrato No. 00205 de 2019 periodo comprendido entre el día 10 de diciembre y el día 26 de diciembre de 2019.

Para constancia se firma a los veintiséis (26) días del mes de diciembre 2019.


ABEL ROJAS RUBIANO
Ingeniero
Supervisor de zona

 <p>F-GF-02 Versión 2 Enero de 2010</p>	<p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P GESTION FINANCIERA</p> <p>DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO. 004</p>	
<p>EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS NIT. 890.803.239-9</p>		
CENTRO DE COSTOS		CODIGO DEL PROCEDIMIENTO
<p>REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566</p>		
<p>FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO: DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO.004 (LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)</p>		
CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES, Diciembre 26 de 2019	
NOMBRES Y APELLIDOS:	DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO	
CEDULA O NIT:	1.053.832.131	
DIRECCION:	Cr 42 # 72 - 139	
<p>DESCRIPCION DE LA OPERACION PRESTAR APOYO A LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CRÉDITO DE LOS \$10.000 MILLONES</p>		
<p>POR CONCEPTO DE: ZONA 1 - CHINCHINA, PALESTINA, NEIRA Y ARAUCA.</p>		
<p>ACTA PARCIAL No. 04 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 00205 DE 2019.</p>		
		SUBTOTAL: 4'084.348.00
		RETENCION RENTA: 0
		IVA ASUMIDO (): 0
		TOTAL A PAGAR: 4'084.348.00
<p><i>Daniel Felipe Vasquez Giraldo</i> DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR CC. 1.053.832.131 de MANIZALES CALDAS</p>		

 F-GF-32 Versión 2 Julio 2019	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN FINANCIERA DISTRIBUCIÓN CENTRO DE COSTOS
---	---

Marque X y diligencie los campos que apliquen para orden de compra (O.C) o Contrato:

O.C

CONTRATO

O.C

CONTRATO

205 DEL 2019

Acta N°

Acta N°

4

CENTRO DE COSTOS	
CODIGO	NOMBRE
12023	CHINCHINA OTROS PROCESOS OPERATIVOS
12023	CHINCHINA OTROS PROCESOS OPERATIVOS
14093	PALESTINA OTROS PROCESOS OPERATIVOS
14093	PALESTINA OTROS PROCESOS OPERATIVOS

PROCEDIMIENTO		VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL
CODIGO	NOMBRE			
1310130	MEJORAMIENTO REDES DE ACUEDUCTO			\$ 1.837,957
1315130	MEJORAMIENTO REDES DE ALCANTARILLADO			\$ 1.225,304
1310130	MEJORAMIENTO REDES DE ACUEDUCTO			\$ 408,435
1315130	MEJORAMIENTO REDES DE ALCANTARILLADO			\$ 612,652

TOTAL FACTURA

TOTAL DISTRIBUCION

\$ 4,084,348

Fecha de presentación

26 DE DICIEMBRE DE 2019

NOMBRE ABEL ROJAS RUBIANO	CARGO INGENIERO DE ZONA
DATOS DEL SUPERVISOR	
	
FIRMA	

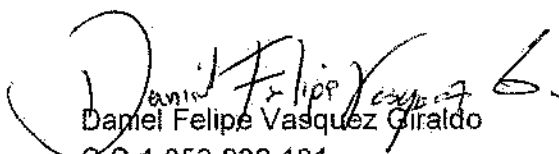
Manizales, diciembre 26 de 2019

Señores,
EMPOCALDAS S.A E.S.P

Asunto: Informe cantidad de empleados a cargo

Yo, Daniel Felipe Vasquez Giraldo, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor de servicios, me permito informar que a la fecha **no cuento con empleados vinculados a mi cargo asociados a mi actividad**, por lo cual solicito la aplicación a mis pagos de la tarifa de retención en la fuente de conformidad con el método de depuración previsto en el Artículo 383 del E.T, parágrafo 2.

Agradezco su amable atención.


Daniel Felipe Vasquez Giraldo
C.C 1.053.832.131

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
NIT 890803239-9
MES NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2019

RETENCION EN LA FUENTE
 Empleado: Daniel Felipe Vasquez Giraldo

UVT 2019 \$ 34,270

RETENCION RENTAS DE TRABAJO	
Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	\$ 4,084,348
Otros Pagos Laborales	\$ -
Ingresos laborales	\$ 4,084,348

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 262,400
2. Aportes obligatorios a salud (Art 56 Estatuto Tributario)	\$ 205,000
3. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 no debe exceder el 25% del ingreso, limitado a 2.500 UVT al año)	
Total Ingresos no constitutivos	\$ 467,400
Subtotal 1	\$ 3,616,948

DEDUCCIONES	
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. <i>Limite maximo 100 UVT Mensuales (\$3.427.000) Dcto 1625 de 2016 Art. 1.2.4.1.23</i>	
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 367 E.T.) <i>No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales. (1.097.000 2019) Se debe exigir certificado para aplicar esta deducción. Dcto 1625 de 2018 Art. 1.2.4.1.18</i>	
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. <i>No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 548.000 Año 2019)</i>	\$ -
Total Deduciones	\$ -
Subtotal 2	\$ 3,616,948

RENTAS EXENTAS	
a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)	
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) <i>La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (125.9928200 año 2018) Art. 126-1 E.T.</i>	\$ -
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 8	
Total Rentas Exentas	\$ -
Subtotal 3	\$ 3,616,948

Renta de Trabajo Exenta (25%). Maximo \$ 8.224.800 Año 2019. (240 Uvt)	\$ 904,000
Subtotal 4	\$ 2,712,948

Cifra control 40% Deduciones y rentas exentas	\$ 1,446,779
Total deducciones y renta exentas	\$ 904,000
<i>En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Artículo 1.2.4.1.8 Decreto 1625 de 2016 14.393.400</i>	\$ 14,393,000

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$ 2,712,948
---	---------------------

Ingreso laboral gravado en UVT	\$ 79
---------------------------------------	--------------

Hasta	Tarifa Marginal	Impuesto	Retencion por aplicar
87	0%	\$ 0	-
145	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 87 UVT)*19%	-
335	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 145 UVT)*28% más 11 UVT	-
640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 335 UVT)* 33% más 64 UVT	-
945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 165 UVT	-
2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 272 UVT	-
En adelante	38%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*38% más 773 UVT	-

UVT 2019	\$ 34,270
Ingreso laboral gravado en uvt	\$ 79

	\$ -
--	------



Manizales, diciembre 26 de 2019

Ingeniero.

Abel Rojas Rubiano

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Actividades realizadas con cargo al Contrato No. 00205 de 2019.

OBJETO: PRESTAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CRÉDITO DE LOS \$10.000 MILLONES ZONA 1 – CHINCHINA, PALESTINA, NEIRA Y ARAUCA.

Permítame enviarle la relación de las actividades realizadas comprendidas entre el día 10 de diciembre de 2019 al día 26 de diciembre de 2019; las cuales relaciono a continuación:

Dentro de las obligaciones contratadas se han realizado las siguientes actividades:

- 1- Elaboración de informes.
- 2- Visitas de campo.
- 3- Verificación de cantidades de obra.
- 4- Verificación de la señalización y demás condiciones de seguridad donde se realiza la supervisión.
- 5- Verificaciones de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

A partir de las obligaciones específicas del contrato (ver cláusula primera contrato N° 0205). Se anexa los siguientes registros de las actividades mencionadas.

Nota: Todas las actuaciones expuestas anteriormente se encuentran ajustadas a las actividades encomendadas.



1. ELABORACION DE INFORMES

El día 12 de diciembre se realiza y se envía informe de supervisión (Formato F-GC-20) para acta de obra N° 03 del contrato de obra N°0201, al supervisor de zona 01.

El día 17 de diciembre se realiza y se envía las correcciones pertinentes correspondiente al acta No 04 del contrato de obra N°0201, al supervisor de zona 01.

2. VISITAS DE CAMPO

Se realizan varias visitas diarias a los diferentes frentes en los que se desarrollan actividades, en estas visitas diarias se hacen anotaciones de: actividades en ejecución, actividades terminadas, anotaciones técnicas, cantidad de personal en obra entre otros.

Los sitios intervenidos hasta el momento del contrato de obra N°-201 con objeto: **REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ** son:

CALLE 3B ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7 (Alcantarillado)



Imagen 1 Calle 3B entre carrera 8 y 7 (10 Dic – 2019)



Imagen 2 Calle 3B entre carreras 8 y 7 (12 Dic – 2019)



Imagen 3 Calle 3B entre carrera 8 y 7 (13 Dic – 2019)



Imagen 4 Calle 3B entre carrera 8 y 7 (17 Dic – 2019)

CARRERA 9 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 (Acueducto y Alcantarillado)



Imagen 5 Carrera 9 entre Calle 6 y 5 (13 Dic – 2019)



Imagen 6 Carrera 9 entre Calle 6 y 5 (13 Dic – 2019)



Imagen 7 Carrera 9 entre Calle 6 y 5 (14 Dic – 2019)



Imagen 8 Carrera 9 entre Calle 6 y 5 (14 Dic – 2019)



CALLE 4A ENTRE CALLE 9 Y CALLE 8 (Acueducto y alcantarillado)

Obra finalizada a la fecha de corte del presente informe

CALLE 5 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 5 (Alcantarillado)

Obra finalizada a la fecha de corte del presente informe

CARRERA 9 ENTRE CALLE 7 Y CALLE 8 (Acueducto)

Obra finalizada a la fecha de corte del presente informe

CARRERA 6 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 9 (Acueducto y Alcantarillado)

Obra finalizada a la fecha de corte del presente informe

CALLE 13 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7 (Acueducto)

Obra finalizada a la fecha de corte del presente informe

CALLE 13 ENTRE CARRERA 9A Y CARRERA 9 (Acueducto y Alcantarillado)

Obra finalizada a la fecha de corte del presente informe

CALLE 13 ENTRE CARRERA 9 Y CARRERA 8 (Acueducto y Alcantarillado)

Obra finalizada a la fecha de corte del presente informe

CARRERA 12 # 13-35 - BARRIO SAN MARTIN (Alcantarillado)

Obra finalizada a la fecha de corte del presente informe

**REPOSICIÓN DE PAVIMENTO POR DAÑO DE ALCANTARILLADO CARRERA 11
ENTRE CALLE 14 Y 15**

Obra finalizada a la fecha de corte del presente informe

BARRIO EL TUNEL (Alcantarillado)



Imagen 9 Barrio el Túnel (10 Dic – 2019)



Imagen 10 Barrio el Túnel (12 Nov – 2019)



Imagen 11 Barrio el Túnel (12 Dic – 2019)



Imagen 12 Barrio el Túnel (14 Dic – 2019)

CARRERA 10 ENTRE CALLE 18 Y 19 (BARRIO SAN FRANCISCO) (Alcantarillado)



Imagen 13 Barrio San Francisco (10 Dic – 2019)



Imagen 14 Barrio San Francisco (12 Dic – 2019)



Imagen 15 Barrio San Francisco (13 Dic – 2019)



Imagen 16 Barrio Francisco (14 Dic – 2019)

CALLE 5 ENTRE CARRERAS 7 Y 6 (Alcantarillado)



Imagen 17 Calle entre carreras 7y 6 (12 Dic – 2019)



Imagen 18 Calle entre carreras 7y 6 (13 Dic – 2019)



Imagen 19 Calle entre carreras 7y 6 (13 Dic – 2019)



Imagen 20 Calle entre carreras 7y 6 (17 Dic – 2019)



3. VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Se han venido realizando labores de medición de cantidades de obra, en compañía de ingeniera residente de obra Diana Marcela Hernández, en los diferentes frentes, con fin de diligenciar y realizar las actas de cantidades de obra y de esta manera emitir las actas parciales de cobro por parte del contratista (CONSORCIO CALDAS).

Se anexa certificado de pago que da cumplimiento al sistema de seguridad social.

Cordialmente,


DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO
C.C 1.053.832.131 de Manizales - Caldas
Contratista


Ingeniero Zono.